

International Journal of Human Sciences Research

ISSN 2764-0558

vol. 6, n. 1, 2026

••• ARTICLE 6

Acceptance date: 21/01/2026

LA INNOVACIÓN FINANCIERA EN MÉXICO, SU LEGALIDAD Y LA TRANSICIÓN EN LA DÉCADA DE LA DIGITALIZACIÓN

Ana Jiménez Suazo

Profesora por Asignatura y Técnico Académico del Sistema de Enseñanza Abierta, Doctorado en Ciencias Jurídicas, Administrativas y de la Educación. Universidad Veracruzana, Veracruz, México.
<https://orcid.org/0000-0001-9937-9927>

Carlos Enrique Levet Rivera

Profesor de tiempo completo del Sistema de Enseñanza Abierta, Doctorado en Derecho. Universidad Veracruzana, Veracruz, México.
<https://orcid.org/0009-0002-8784-0549>



All content published in this journal is licensed under the Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC BY 4.0).

Gonzalo Martínez Villicaña

Profesor de tiempo completo del Sistema de Enseñanza Abierta, Doctorado en Ciencias Jurídicas, Administrativas y de la Educación. Universidad Veracruzana, Veracruz, México. <https://orcid.org/0009-0009-9055-8334>

José Luis Domínguez Retolaza

Profesor por asignatura del Sistema de Enseñanza Abierta, Maestría en Administración. Universidad Veracruzana, Veracruz, México. <https://orcid.org/0009-0008-5224-1814>

Marisol Pérez Mugica

Profesora de tiempo completo de la Facultad de Contaduría y Negocios, Doctorado en Ciencias Jurídicas, Administrativas y de la Educación. Colaboradora del Cuerpo Académico UV-CA 399 Retos y Expectativas de las Organizaciones. Universidad Veracruzana, Veracruz, México. <https://orcid.org/0009-0004-8873-1250>

Gustavo Mendoza Barrón

Profesor de tiempo completo de la Facultad de Administración y Profesor por asignatura de la Facultad de Ingeniería, Doctorado en Gestión Estratégica de la Calidad. Universidad Veracruzana, Veracruz, México. <https://orcid.org/0009-0003-9743-5528>

Resumen: Hoy en día la innovación financiera está transformando la manera en que se gestionan y distribuyen los servicios financieros. Impulsa el crecimiento económico mediante tecnologías avanzadas que permiten desarrollar mejoras y adaptarse a las exigencias cambiantes de los mercados financieros, y las preferencias de los clientes, incluso tras una crisis financiera. Referente al avance tecnológico en el terreno de las actividades financieras con la finalidad de facilitar y agilizar la realización de ciertos trámites, así como el hecho de permitir a estas empresas ampliar sus horizontes al extender su alcance de acciones, logrando llegar a un número mayor de individuos para integrarlo a su sistema y hacerlos participar en la economía. Para esto mismo dichas instituciones han estado trabajando con diversas herramientas para alcanzar tales objetivos. La innovación financiera de las últimas décadas, ha posibilitado la creación de numerosos instrumentos que han permitido tanto la transferencia del riesgo, como la transformación de las características del mismo. La innovación permite tanto a las personas como a las organizaciones interactuar en un mundo altamente dinámico y competitivo en el cual es necesario estar a la vanguardia de manera que pueda conseguir una favorable participación en el mercado.

Palabras Clave: Innovación, Finanzas, Fintech

INTRODUCCIÓN

La nueva etapa de innovación financiera inició con la proliferación de instrumentos financieros derivados (futuros, opciones, swaps) y culminó con la titulización de los activos e instrumentos destinados a reducir riesgos provenientes de

la emisión de créditos, destacándose entre otros los swaps de cobertura crediticias.

Debido a esto, los profesionales del sector financiero deben conocer estas tecnologías avanzadas para ayudar a las empresas e instituciones a interactuar con sus clientes mediante servicios financieros digitalizados y personalizados.

“La innovación financiera fue estimulada por las crisis. En 1970, los países productores de petróleo conformaron la Unión de Países Exportadores de Petróleo, OPEP, y elevaron el precio del crudo. Los exportadores de petróleo disfrutaron de cuantiosos superávits mientras que los países importadores tenían que financiar grandes déficits. La responsabilidad de financiar los fondos correspondió a los bancos comerciales con el aliento de los gobiernos occidentales.” (León, V., 2016)

La innovación financiera

La innovación financiera es la creación y adopción de nuevos instrumentos financieros, productos, servicios, procesos, tecnologías o modelos de negocio en el sector financiero. Estas innovaciones en finanzas buscan:

- Mejorar la eficiencia en operaciones y transacciones financieras.
- Reducir costos asociados a servicios y operaciones bancarias.
- Aumentar la accesibilidad y ofrecer mejores soluciones a los clientes.

Gran parte de estos beneficios se deben a las innovaciones del sector Fintech. Por ello, es crucial entender qué es Fintech y cómo ha impulsado la innovación financiera.

La adopción de tecnologías Fintech por parte de bancos tradicionales, a través de adquisiciones o asociaciones, será crucial para lograr la transformación digital y asegurar su competitividad futura. Esto responde a las preferencias de los clientes, ya que, según Monei, el 25% quiere una experiencia 100% digital con su banco.

LA INNOVACIÓN FINANCIERA: CAUSAS Y EFECTOS

La existencia y persistencia de los sistemas financieros actuales para su conservación en el panorama actual no ha sido una tarea fácil, ya que a lo largo de la historia se han presentado una amplia variedad de diversas situaciones y escenarios de carácter económico que han afectado la armonía del sistema financiero, tanto en el aspecto local (dentro de territorios específicos) como en el escenario global, desatando de esta manera el diseño, desarrollo e implementación de estrategias, iniciativas y acciones encaminadas para la intervención de actores versados en estas temáticas para la atención de dichos escenarios. Lo cual ha propiciado el surgimiento de la innovación financiera.

Por lo anteriormente mencionado se ha logrado establecer que “La innovación financiera fue estimulada por las crisis” (León, 2006, p. 64), siendo así que “la mayoría de las innovaciones representan adaptaciones evolutivas de productos anteriores” (León 2006, p. 66); es decir, la innovación financiera ha surgido como un elemento de respuesta y adaptación por parte de dichas instituciones con respecto a lo que tienen que ofrecer de acuerdo con el contexto específico en el que se desenvuelven, permitiendo así mantener en la medida de lo mayormen-

te posible la estabilidad dentro de dicha entidad.

Por su parte, la innovación debe o se ha consolidado como una constante obligatoria por parte de las empresas de este tipo de actividades, debido principalmente al incesante avance de las nuevas tecnologías y su participación cada vez más activa y directa en esta clase de escenarios.

Por su parte, cabe mencionar que

La innovación financiera empieza en sociedades que tienen dinero y riqueza, y donde ésta se distribuye de manera inequitativa, pues su buena distribución desincentiva a la innovación financiera al desalentar la acumulación de la riqueza que obedece al deseo de emular a quienes tienen más. (Toporowski, 2011, p. 162)

Determinando de esta forma un paradigma que establece a la innovación como una vertiente que se encuentra en contraposición de lo que sustenta la inclusión financiera. Principalmente por lo que se encuentra enfocado a la falta de distribución en la riqueza y lo que esta acción se podría significar. Entablando de esta manera que la absorción por parte de los sistemas financieros con respecto a la población más vulnerable dentro de las complejas y más extensas sociedades no se traduce de igual manera a un mejoramiento significativo en la calidad de vida para estos individuos

Por su parte, cabe resaltar que el hecho de destinar recursos como tiempo, materiales, capital humano y económico, entre otros, con la finalidad de lograr “El

desarrollo de nuevos activos financieros, o riqueza, es una segunda etapa o tipo de innovación financiera” (Toporowski, 2011, p. 163), a favor del avance y mejoramiento en las actividades de tal naturaleza.

También, y con respecto a esta misma línea del pensamiento, es vital recuperar que la innovación financiera ha sido una pieza clave para el sustento de lo que conocemos hoy en día como economía global, trayendo como consecuencia eventos de todo tipo que repercuten de mayor o menor medida en las redes económicas del mundo entero.

Es necesario hacer una mención en donde se resalte que “No toda innovación financiera es una respuesta a la expansión crediticia y a la inestabilidad de los activos. Algunas innovaciones han sido en verdad útiles al facilitar los pagos y el acceso al crédito” (Toporowski, 2011, pp. 167-168); es decir, no todas las intervenciones encaminadas a ser parte de la innovación financiera han surgido como métodos de contención o de atención a una determinada crisis o situación que lo amerite, sino que también existen innovaciones en este campo definidas para una mejor gestión en todos los niveles de actuación de estos sistemas, facilitando así su trabajo

Las transacciones digitales han permitido “expandir la operación de las empresas para lograr un mayor alcance con clientes, proveedores, empleados y diferentes entidades organizacionales mediante la web” (Rivera, 2019, p. 27). Además, “Estos pagos son realizados al momento de requerir la compra a través de internet, es decir, son inmediatos, existen diversas plataformas online que procesan estos pagos con dinero intangible” (Rivera, 2019, p. 61).

Dentro del mundo de las transacciones digitales existen un gran número de opciones, algunas de estas son, por ejemplo:

Paypal; el cual consiste en “una plataforma que permite al usuario asociar sus tarjetas de crédito y/o débito a una cuenta para poder realizar una compra online de manera más segura, rápida y sin complicaciones, es un servicio gratuito y sin comisiones” (Rivera, 2019, p. 61).

Tarjetas de débito; “Este procedimiento es fácil y el dinero se transfiere inmediatamente desde la cuenta del usuario, por lo cual deben existir fondos en las tarjetas de débito” (Rivera, 2019, p. 62).

Visa Checkout; método el cual “requiere un email y una contraseña para realizar el pago, la información de tarjetas de crédito y débito es guardada de la misma manera, así como también la información de envío para ahorrar tiempo en el proceso” (Rivera, 2019, p. 62).

Mercado pago; herramienta que permite “realizar los pagos de manera offline y un sistema de recargo de efectivo para disponer de él en cualquier momento” (Rivera, 2019, p. 63). Además, cuenta con una opción que

otorga la protección de los datos del comprador y vendedor, también se encargan de proteger el dinero de cada transacción, con un sistema que consta en hacer esperar al vendedor para usar el dinero de cada compra hasta que el producto llegue a su destino final con las características esperadas por el cliente (Rivera, 2019, p. 63).

LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA INNOVACIÓN FINANCIERA

Con lo referente al impacto y alcance en materia de innovación en el sector financiero, cabe la posibilidad de hacer hincapié en que “La innovación financiera es considerada un proceso continuo de las empresas que ha formado parte de las experiencias del sector privado para diferenciar sus productos y/o servicios” (León, 2006, p. 65), fungiendo así como un conjunto de ventajas estratégicas dentro del mercado que han permitido a este tipo de instituciones y entidades destacar todo aquello que tienen para ofrecer entre los consumidores. Logrando de tal manera “responder a los súbitos y graduales cambios de la economía.” (León, 2006, p. 65). Estableciéndose de esta forma como un importante recurso que ha consolidado la supervivencia de las instituciones de este corte en la actualidad.

Al considerar que “La innovación financiera es el acto de crear nuevos instrumentos financieros conocidos como nuevas tecnologías financieras, instituciones y mercados” (León, 2006, p. 66), dirigiendo así todos los esfuerzos necesarios para garantizar la prevalencia e importante participación dentro de los mercados actuales, cuya naturaleza exige “la creación (investigación y la función continua de desarrollo) y difusión (o adopción) de nuevos productos y/o servicios” (León, 2006, p. 66), enfocados a cumplir dicha finalidad en común.

De igual manera, hay que resaltar cómo dicha innovación ha formado parte de la historia de la economía mundial como una respuesta que si bien, no ha sido del todo perfecta debido a factores como la especulación, alzas en la inflación, el estallido

de conflictos bélicos en determinadas partes del mundo, o como recientemente lo hemos vivido con el tema de la pandemia por Covid-19. Si es cierto que “la innovación financiera se da con altísima actividad en períodos de recesión, y en otros se forma para dar testimonio de una realidad financiera, por cuanto éstos responden a necesidades propias de los mercados” (León, 2006, p. 65).

Lo cual, si bien no debiera considerarse como una constante permanente, si es necesario mencionar que ha favorecido a estabilizar los mercados nacionales e internacionales en momentos de crisis.

Dichas acciones enfocadas en la respuesta ante escenarios adversos por parte de “La innovación implica la construcción de nuevos equipos y plantas o la reconstrucción de los antiguos con el siguiente requisito de inversión sustantiva y de tiempo” (León, 2006, p. 65), estructurando por medio de la recuperación de antigua infraestructura, o la

creación de nueva, esto con el propósito de establecer entidades de producto y/o distribución de algún bien o servicio, las cuales puedan emplearse como futuras fuentes de captación para el capital.

FINTECH

Fintech es una industria que contribuye a la innovación financiera, compuesta por empresas que utilizan tecnología avanzada para mejorar y automatizar servicios y procesos financieros, haciéndolos más sencillos y accesibles para usuarios y empresas. Algunas aplicaciones de Fintech incluyen:

- Banca móvil que permite a los usuarios realizar transacciones financieras directamente desde dispositivos móviles.
- Seguros que incorporan tecnologías digitales para mejorar los procesos de suscripción y reclamaciones.

¿Qué es Fintech?

FINanzas + TECnología = Innovación tecnológica aplicada a los servicios financieros.

Buscan ofrecer servicios de manera:



Eficiente



Ágil



Cómoda

Mediante plataformas como:



Páginas web



Aplicaciones



Redes sociales

¿Qué hace el Gobierno Federal?



NO garantiza ni respalda el dinero de los clientes de las Fintechs.



Sí autoriza aquellas cuyas actividades que la ley considera servicios financieros, y supervisa su correcto funcionamiento.

En México operan alrededor de 330 Fintechs

Fuente: Fintech (Gobierno de México, 2022)

- Plataformas de inversión para facilitar a los inversores el acceso y la gestión de sus fondos de inversión de manera digital.

También conocidas como FinTech, las nuevas tecnologías financieras son las encargadas de abrir las puertas para grandes oportunidades en materia de economía e inclusión financiera, siendo una oportunidad que se llevará de la mano de la educación financiera, la inclusión y la regulación financieras pues se deberán destacar las provisiones de capacidades y los enfoques multidimensionales que debe incluir está.

“Las Fintech (contracción de ‘Finanzas’ y ‘Tecnología’), son una afamada rama dentro de la innovación que propone oportunidades y desafíos a la oferta, demanda y regulación de los servicios financieros. Sin embargo, términos como Fintech (o BigTech, RegTech, InsurTech, entre tantos otros) son conceptos oriundos del marketing y carecen de contenido preciso o estandarizado” (Rojas, 2016; Carballo y Dalle-Nogare, 2019).

En 2015, el Foro Económico Mundial describió a las Fintech como:

“Fintech se ha convertido en un término de uso frecuente, que se refiere a las empresas que proporcionan o facilitan servicios financieros mediante el uso de la tecnología. En su forma actual, las Fintech están marcadas por compañías de tecnología

que desintermedian las instituciones financieras formales y proporcionan productos y servicios directos a los usuarios finales, a menudo a través de canales en línea y móviles” (Ventura, Koenitzer, Stein, Tufano & Drummer, 2015).

Las finanzas y su trascendencia con las Fintech

Las Fintech (tecnología financiera) tienen una trascendencia fundamental en las finanzas modernas, actuando como una fuerza disruptiva que democratiza, agiliza y personaliza los servicios financieros, desafiando y complementando el sistema bancario tradicional.

Inclusión y Democratización Financiera: Las Fintech han derribado barreras de acceso a los servicios financieros. Mediante aplicaciones móviles y plataformas en línea, permiten que personas en zonas rurales, jóvenes y pequeños negocios que antes estaban excluidos del sistema bancario tradicional puedan acceder a cuentas, créditos e inversiones, necesitando solo un dispositivo inteligente y conexión a internet.

Eficiencia y Agilidad: Simplifican y automatizan procesos que antes requerían intermediarios y papeleo, resultando en servicios más rápidos, fáciles y con costos operativos reducidos. Esto se traduce en comisiones más bajas y mejores tasas para los usuarios.

Innovación y Personalización: Utilizan tecnologías de vanguardia como la inteligencia artificial (IA), blockchain y el análisis de datos para ofrecer servicios altamente personalizados. Pueden ofrecer recomendaciones de inversión a medida, soluciones de crédito

adaptadas y una gestión financiera que entiende los hábitos de gasto del usuario.

Transformación de Pagos y Transferencias: Han revolucionado la forma en que las personas y empresas mueven dinero. El auge de las billeteras digitales y las transferencias internacionales sencillas ha contribuido a la disminución del uso de efectivo y cheques, ofreciendo métodos de pago globales rápidos y seguros.

Competencia y Colaboración: Las Fintech han obligado a las instituciones financieras tradicionales a modernizarse y ser más competitivas. A menudo, en lugar de una rivalidad directa, se observa una colaboración a través de modelos como la banca abierta (Open Banking), donde diferentes aplicaciones pueden trabajar juntas para ofrecer mejores servicios.

Ventajas de las Fintech

Mayor accesibilidad. Esto se traduce también en un aumento de la población bancarizada, ya que toda persona con acceso a internet puede, sin mayor problema, abrir una cuenta y solicitar un crédito.

Rapidez. En promedio las fintech tienen tiempos de respuesta de sus procesos para los solicitantes que van desde los 10 minutos hasta las 48 horas.

Optimización del tiempo. Gracias a que todos los procesos se realizan a través de internet no es necesario, en la mayoría de los casos, acudir a alguna sucursal física.

Variedad de servicios. Las fintech han logrado segmentar los servicios, de forma que se ofrece toda una gama, conforme las necesidades, tanto de los usuarios de servicios financieros, como de los oferentes de estos.

Por el lado de los usuarios los servicios financieros, van desde abrir una cuenta de ahorro, solicitar una tarjeta de crédito, diversos tipos de seguros, hasta invertir tanto en alguna empresa que solicita fondos para expandirse, como en los mercados financieros internacionales.

Por parte de los oferentes de servicios financieros, las fintech ofrecen soluciones desde el análisis de los perfiles de los solicitantes de crédito, almacenamiento de datos en la nube, agilización de las formas de pago, entre muchas otras.

Reducción de costos. Otro de los grandes diferenciadores de las fintech con lo que la mayoría pretende competir contra las empresas financieras tradicionales, es que la gran mayoría de las fintech ofrecen comisiones menores a la banca.

Desventajas de las Fintech

Carencia de sucursales físicas. Esto puede ser un inconveniente cuando se presenta algún problema en la prestación del servicio ya que todo debe ser tratado vía correo electrónico o redes sociales.

Seguridad. Aunque en este aspecto algunas fintech ofrecen como diferenciador el uso de la tecnología blockchain para mejorar la seguridad, no todas lo hacen, situación que pone en riesgo la seguridad de los datos de los usuarios.

Accesibilidad. A pesar que para muchos sea tan fácil como hacer uso de su teléfono inteligente, lo cierto es que esta condición excluye de inmediato a una muy buena parte de la población que no cuenta con acceso a internet, por ende, tendrá dificultades para bancarizarse, aún con la existencia de las Fintech.

Falta de regulación. Es una realidad que es un fenómeno tan notorio que las autoridades de casi todo el mundo siguen, en muchos casos, estudiando y legislando este fenómeno. Por lo que las regulaciones en torno a las fintech en el mundo no son perfectas, y existe la posibilidad de que algunas de estas puedan ser algún fraude potencial ante la falta de regulación.

El mercado fintech es un mercado en crecimiento constante en América Latina, en países como México o Brasil existen más de 400 en cada uno de ellos y, en otros como Estados Unidos, Reino Unido o Israel se invierte mucho dinero en la creación de este tipo de empresas que prometen cambiar el rostro del sistema financiero.

LA LEGALIDAD APLICADA PARA REGULAR LAS FINTECH

Por lo tanto, la Reforma Financiera de 2014 en México fue un conjunto de medidas y cambios legislativos implementados con el propósito de promover la inclusión financiera, facilitar el acceso al crédito y fortalecer el sistema financiero del país. Considerada como una de las reformas más importantes en el ámbito financiero reciente de México, esta reforma tuvo como objetivo principal impulsar la competencia en el sector financiero, diversificar los productos y servicios ofrecidos y promover la inclusión financiera de la población sin acceso a la banca.

Además, se implementaron medidas para facilitar el acceso al crédito, simplificando los trámites y agilizando los procesos de otorgamiento de crédito. Se promovió la participación de instituciones no bancarias, como las SOFOMES, en la oferta de crédito, y se establecieron medidas específicas

para fomentar el acceso al financiamiento de las PYMES, como la creación de un sistema de garantías y la promoción de programas de capacitación financiera.

La reforma también buscó impulsar el mercado de valores en México, facilitando el acceso de las empresas a la financiación a través de la emisión de valores, fortaleciendo las regulaciones y promoviendo la transparencia en dicho mercado.

Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera 2018

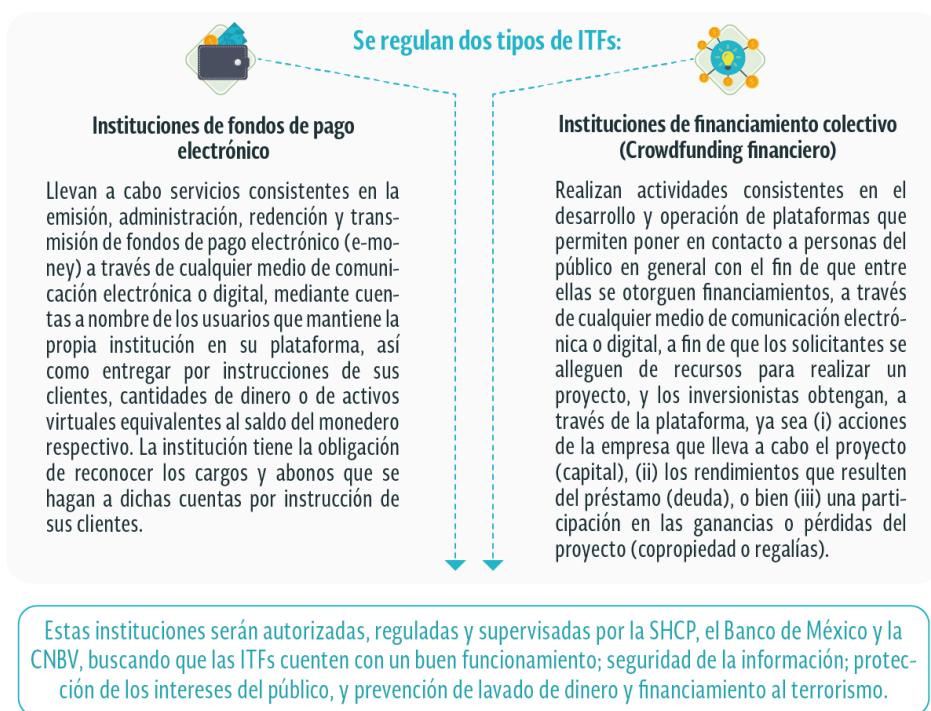
Las innovaciones tecnológicas están revolucionando el sistema financiero en México, lo podemos ver en nuevos modelos de negocio que abren canales de acceso a servicios financieros a través de Fintech. El 9 de marzo de 2018 se publicó la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera (ITF) o Ley Fintech la cual regula cinco modelos. (CNBV, 2022)

Los modelos regulados por la Ley Fintech son los siguientes:

- Instituciones de Fondos de Pago Electrónico (monederos electrónicos)
- Instituciones de Fondeo Colectivo (crowdfunding)
- Aplicaciones informáticas estandarizadas (API)
- Activos Virtuales (criptomonedas)
- Sandbox regulatorio.

Algunos de los beneficios clave incluyen:

1. Estimulación de la innovación: La Ley Fintech ha creado un entorno favorable para la innovación en el sector financiero al proporcionar un marco legal específico para las ITFs. Esto ha promovido la competencia y la diversificación de productos y servicios financieros.
2. Inclusión financiera: La regulación de las ITFs ha facilitado el acceso a servicios financieros para aquellos que tradicionalmente han estado excluidos del sistema bancario. Las ITFs ofrecen soluciones financieras accesibles y asequibles, ampliando el acceso a segmentos de la población sin servicios bancarios.
3. Mayor eficiencia y agilidad: Las ITFs han introducido tecnologías innovadoras que han mejorado la eficiencia y la rapidez en el acceso a servicios financieros. A través de plataformas digitales, se han simplificado los trámites y se han reducido los tiempos de respuesta.
4. Estimulación de la competencia y diversificación: La Ley Fintech ha fomentado la competencia en el sector financiero al permitir la entrada de nuevas empresas tecnológicas. Esto ha generado una mayor diversidad de opciones de servicios financieros para los usuarios.
5. Protección al usuario: La legislación ha establecido medidas de seguridad y protección para los usuarios de las ITFs. Esto incluye requisitos de seguridad cibernética.



Fuente: Fintech (Gobierno de México, 2022)

ca, protección de datos personales y transparencia en la información brindada a los usuarios.

6. Impulso al emprendimiento y los startups: La Ley Fintech ha estimulado el crecimiento del ecosistema emprendedor y los startups en el sector financiero al brindar un marco legal claro y estable. Esto ha atraído inversión, desarrollado talento local y generado empleo en el ámbito tecnológico financiero.

EMPRESAS QUE APLICAN LA INNOVACIÓN FINANCIERA

América Latina se ha convertido en un centro de innovación, especialmente para las Fintech. Desde 2018, el número de Fintech en la región ha crecido un 112% y casi una cuarta parte de todas las Fintech que operan a nivel mundial se fundaron en América Latina, según el Banco Interamericano de Desarrollo.

- Belvo (Fundadores: Pablo Viguera, Oriol Tintoré) – Belvo es una solución de banca abierta con la misión de unir a usuarios y empresas a través de datos financieros, apoyando la creación de nuevas experiencias financieras inclusivas en toda América Latina. Sus integraciones de largo alcance aumentan la eficiencia y llenan los vacíos entre los titulares y los retadores en Brasil, Colombia y México, apoyando casos de uso como préstamos, tecnología inmobiliaria y más.

- Bitso (Fundadores: Ben Peters, Daniel Vogel, Pablo Gonzalez) – Bitso es un intercambio de criptomonedas latinoamericano con alcance global y un enfoque en el desarrollo del ecosistema criptográfico de América Latina. Permiten a los usuarios

comprar y vender 45 criptomonedas, así como comerciar, hacer depósitos y transferir fondos P2P a nivel local o internacional. Bitso admite transferencias de dinero entre más de 80 países y opera en Argentina, Brasil, El Salvador y Colombia, junto con su México natal, donde la compañía ha facilitado miles de millones de dólares en remesas criptográficas desde los Estados Unidos.

- Brex (Fundadores: Henrique Dubugras, Pedro Franceschi) – Brex es una plataforma de gestión de finanzas empresariales con sede en los Estados Unidos, fundada por expatriados brasileños. Empodera a las empresas en crecimiento a través de productos financieros como banca digital, tarjetas corporativas, soluciones de gestión de gastos, seguimiento de gastos y más. La plataforma de Brex admite equipos globales que utilizan diferentes monedas locales y sus tarjetas son aceptadas en más de 100 países.

- Crediverso (Fundadores: Charlie Hernández) – Crediverso es una aplicación de administración de dinero que se promociona a sí misma como el «primer servicio bancario hecho específicamente para familias latinas». Su objetivo es atraer a más usuarios hispanos y latinos en los Estados Unidos y en el extranjero al sistema financiero formal con una plataforma bilingüe fácil de usar. Crediverso está construyendo confianza dentro de la comunidad a través de la educación, las herramientas de administración de dinero y otros servicios financieros.

- dLocal (Founders: Andrés Bzurovski, Sergio Fogel) – dLocal es un facilitador de pagos transfronterizos para pymes y startups, con un enfoque en los mercados emergentes. Las capacidades incluyen pagos, emisión local y gestión de fraude para empresas que tienen bases de clientes globales que pagan en diferentes monedas. Su

plataforma elimina las complejidades de pago transfronterizos al tiempo que ayuda a las empresas a expandirse. Fundada en Uruguay, dLocal ahora opera en América Latina, África y Asia.

- Fintual (Fundadores: Agustín Feuerhake, Andrés Marinkovic, Omar Larre, Pedro Pineda) – Fintual es una aplicación de gestión de patrimonio que ayuda a las personas a ahorrar e invertir automáticamente con bajas comisiones. En función de las preferencias del usuario, la plataforma sugiere fondos optimizados para equilibrar su cartera y lograr sus objetivos. Operativo en Chile y México, Fintual aporta un giro divertido a la inversión con nombres de fondos inspirados en actores como Conservative Clooney, Moderate Pitt y Risky Norris. Para conocer su visión de la industria, así como la educación financiera, consulte su publicación, El Fintualist.

- Kushki (Fundadores: Aron Schwarzkopf, Sebastian Castro) – Kushki es una plataforma de pagos digitales con la misión de conectar América Latina a través de pagos. Al hacer que sea más fácil, más barato y más seguro para las empresas enviar y recibir pagos digitales, la compañía espera ayudar a sus clientes a crecer más rápido e impulsar la economía digital. También tienen como objetivo impulsar la adopción de pagos digitales en una región donde las transacciones en efectivo a menudo siguen siendo preferidas.

- NovoPayment (Fundadores: Anaíbel Pérez y Oscar García Mendoza) – NovoPayment es un proveedor de banca como servicio que apoya la innovación financiera en todo el continente americano en su plataforma multidivisa de pila completa. La fintech conecta los puntos entre los operadores tradicionales y los disruptores con productos como la banca digital, las soluciones de

tarjetas y la infraestructura de pago. Con sede en Miami, tienen oficinas en México, Colombia, Perú, Chile y Ecuador.

- Nubank (Fundadores: David Vélez, Edward Wible, Cristina Junqueira) – Nubank es una plataforma de banca digital con sede en Brasil que lidera la innovación financiera en América Latina. La compañía actualmente ofrece servicios bancarios y criptográficos a 70 millones de clientes en Brasil, México y Colombia. Nubank ya ha acelerado la inclusión financiera en la región, habiendo emitido a millones de usuarios previamente sub o no bancarizados sus primeras tarjetas de crédito o cuentas bancarias.

- SUMA Riqueza (Founders: Beatriz Acevedo, Xavier Gutiérrez) – SUMA Wealth es una plataforma digital dedicada a ayudar a la comunidad latina a construir y mantener la riqueza a través de herramientas financieras, medios digitales y experiencias virtuales. ¿Su objetivo final? Eliminar la brecha de riqueza de los latinos: en los Estados Unidos de hoy, hay una brecha de riqueza de \$ 153 mil entre los hogares latinos / hispanos y los hogares blancos. Los tres pilares principales de Suma son involucrar, educar y empoderar, combinando conocimiento, apoyo y acción para lograr la inclusión financiera de la comunidad latina.

LAS UNIVERSIDADES COMO CONTRIBUYEN EN LA INNOVACIÓN FINANCIERA

Las universidades contribuyen a la innovación financiera a través de tres pilares fundamentales: la generación de conocimiento mediante la investigación, la formación de talento especializado y la vinculación con el sector productivo.

Investigación y Desarrollo (I+D): Las universidades son centros de producción de conocimiento científico, lo que sirve de base para el desarrollo de nuevas ideas, tecnologías y soluciones en el ámbito financiero. La investigación en áreas como blockchain, inteligencia artificial, big data y computación en la nube, es fundamental para las innovaciones en tecnología financiera (Fintech).

Formación de Talento: Mediante programas académicos especializados (licenciaturas, maestrías y doctorados en finanzas digitales, economía y tecnología), las universidades forman a los profesionales y líderes del futuro con las habilidades necesarias para impulsar la transformación digital del sector.

Transferencia de Tecnología y Creación de Empresas (Spin-offs): Actúan como catalizadores para la explotación del conocimiento a través de patentes y la creación de nuevas empresas innovadoras (startups Fintech). Esto se logra mediante incubadoras y parques tecnológicos que facilitan la comercialización de ideas.

Colaboración con la Industria: Fomentan la vinculación con el sector productivo y las instituciones financieras privadas. Esta colaboración permite a las universidades responder a las necesidades reales del mercado y a las empresas beneficiarse de la investigación académica para resolver problemas específicos.

Educación Financiera: Las universidades también promueven la educación financiera entre los jóvenes y la sociedad en general, lo que es crucial para que los usuarios tomen decisiones informadas, entiendan nuevos productos como las criptomonedas y eviten el endeudamiento excesivo, creando así un mercado más sofisticado y preparado para la innovación.

Foros de Discusión y Eventos: Organizan cátedras, seminarios y eventos (como la Cátedra Banco de México en distintas universidades) donde se discuten temas relevantes de la banca central, economía y finanzas modernas, fomentando el intercambio de ideas entre académicos, estudiantes y profesionales del sector.

Conclusiones

No debe sorprendernos que la innovación financiera haya aumentado el bienestar material. En particular, la innovación ha ayudado a las personas y las empresas a alcanzar sus metas económicas de manera más eficiente, al ampliar sus posibilidades de efectuar intercambios de bienes y servicios mutuamente provechosos. Al aumentar la variedad de productos disponibles y facilitar la intermediación, la innovación financiera promueve el ahorro y canaliza estos recursos hacia los usos más productivos. Esto podría ampliar la disponibilidad del crédito, ayudar a refinanciar las obligaciones y permitir una mejor asignación del riesgo, al igualar la oferta de instrumentos de riesgo con la demanda de inversionistas dispuestos a asumirlo. Además, la innovación podría motivar el progreso tecnológico cuando los requerimientos informáticos generan nuevos proyectos tecnológicos e inducir a la financiación de los mismos, como en el caso del capital de riesgo.

Como resultado, la innovación financiera podría reducir el costo del capital, promover una mayor eficiencia y facilitar la toma de decisiones de consumo e inversión con beneficios considerables para las familias y las corporaciones. A medida que los nuevos productos contribuyen a la profundización de los mercados financieros, la innovación, a su vez, promueve el desarrollo económico. Existe un gran cúmulo de bibliografía que muestra una asociación entre la profundidad de los mercados financieros de un país y su tasa de crecimiento de la productividad.

REFERENCIAS

- Abad Segura, E. (2025). Aula invertida en la economía financiera y contabilidad: innovación en la enseñanza universitaria: (1 ed.). Editorial Universidad de Almería. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/281796>
- Azar, K., Mejía, D., & Valdez, M. (2022). Banca abierta. Lecciones, desafíos y oportunidades para América Latina. Caracas: CAF. Retrieved from <http://cafscioteca.azurewebsites.net/handle/123456789/1870>
- Burjorjee, D. & Scola, B. (2015). A Market Systems Approach to Financial Inclusion.
- Carballo, I. E. & Dalle-Nogare, F. (2019). Fintech e inclusión financiera: los casos de 271 México, Chile y Perú. Revista CEA, 5(10), 11-34.
- Carballo, I. E. (2018). Financial inclusion in Latin America. En Global Encyclopedia of Public Administration, Public Policy, and Governance Springer, Cham.
- CNBV. (2022). Obtenido de https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Anexos%20Inclusin%20Financiera/Infografias/202211_Ley_Fintech.pdf
- Gómez Martínez, R. (2024). Las Fintech desde la perspectiva del emprendimiento: (1 ed.). Dykinson. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/260469>
- Gobierno de México. (2022). Obtenido de <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/sector-fintech>
- Herrera Guzmán, Eduardo y Raccanello, Cristiano (2014). Educación e inclusión financiera. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), XLIV (2),119-141.[fecha de Consulta 11 de Septiembre de 2022]. ISSN: 0185-1284. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27031268005>
- Igual, David (2016). Fintech: Lo que la tecnología hace por las finanzas.
- LEÓN V., JOSÉ ENRIQUE (2006). ¿Qué sabe acerca de la innovación financiera?. Visión Gerencial, (1),63-71.[fecha de Consulta 11 de Septiembre de 2022]. ISSN: 1317-8822. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545874008>
- Lauchy Sañudo, A. & Alpízar Santana, M. (2016). La innovación en la gestión económico-financiera de los procesos universitarios: (ed.). Editorial Universitaria. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/71638>
- López-Leyva, Santos, & Mungaray Moctezuma, Ana Bárbara. (2021). Las universidades como motores del desarrollo económico. Revista de la educación superior, 50(198), 155-160. Epub 11 de octubre de 2021.<https://doi.org/10.36857/resu.2021.198.1705>
- Toporowski, enero (2011). Innovación financiera y desarrollo. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, 42 (165),161-169.[fecha de Consulta 11 de Septiembre de 2022]. ISSN: 0301-7036. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11819780008>
- Ventura, A., Koenitzer, M., Stein, P., Tufano, P. & Drummer, D. (2015). The Future of FinTech A Paradigm Shift in Small Business Finance.
- Vargas García, Allan Herminio (2021). La banca digital: Innovación tecnológica en la inclusión financiera en el Perú. Industrial Data, 24 (2),99-109.[fecha de Consulta 11 de Septiembre de 2022]. ISSN: 1560-9146. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81669876005>
- <https://www.provenir.com/es/10-empresas-fundadas-por-latinos-que-impulsan-a-las-fintech-hacia-el-futuro/>